

## FACULTAD DE INGENIERÍA CONSEJO DE FACULTAD RESOLUCIÓN No. 035

Febrero 12 de 2019

"Por la cual se aprueba un Presupuesto"

**El CONSEJO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA**, en uso de sus atribuciones y en especial las conferidas por las Resolución 030 de julio 06 de 2007, expedida por el Consejo Superior de la Universidad del Valle,

## RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO:

Aprobar el presupuesto para la suscripción del

siguiente contrato:

Nombre del Contrato:

Contrato con Entidad Privada entre el Ingenio

Plchichí S.A. y la Universidad del Valle.

Objeto:

Prestación del servicio de análisis de muestras de bagazo: Análisis Próximo Completo Determina Humedad Residual, Humedad Total, Cenizas, Materia Volátil, Carbono Fijo, Azúfre Total, Poder Calorífico Superior o Bruto. Análisis Elemental Determina Carbono, Hidrógeno y

Nitrógeno y Poder Calorífico Inferior.

Responsable:

Escuela de Ingeniería de los Recursos Naturales

y del Ambiente - EIDENAR.

Coordinador:

Profesor Jaime José Acuña Polanco

Valor:

El Contrato tiene un valor total de SIETE MILLONES CUATROCIENTOS DIECISEIS MIL

PESOS MCTE. (\$ 7.416.000).

## **PRESUPUESTO**

CONCEPTO	VALOR TOTAL
INGRESOS	
INGRESOS DEL PROYECTO	\$7.416.000
TOTAL INGRESOS	\$7.416.000
GASTOS GENERALES	\$40.000
TOTAL COSTOS	\$40.000
DIFERENCIA	\$7.376.000
Fondo Común (18%)	\$1.334 880
Facultad o Instituto (6%) IB	\$444 960
Escuela EIDENAR (6%) IN	5309 369
Laboratorio Combustión Combustibles	\$5.286.791
TOTAL RECURSOS	\$7.376.000

## COMUNÍQUESE, NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Santiago de Cali, en el Salón del Consejo de Facultad, a los Doce (12) días del mes de Febrero de 2019.

CARLOS A LOZANO MONCADA

Decano

MONICA P. CONSUEGRA CAIAFFA Secretaria Consejo de Facultad